

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DE
ACTAS DE MÁSTER UNIVERSITARIO ¹⁻²⁻³**

**PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO O INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIÓN**

DATOS ACADÉMICOS:

Denominación del Máster:		Código:
Asignatura:		Código:
Departamento/Instituto:		Código:
Convocatoria:	Curso académico:	

DATOS DEL ESTUDIANTE:

* Cumplimentar siempre

DNI/Pasaporte*	Apellidos*	Nombre*
----------------	------------	---------

Rellenar los siguientes datos solo si aparecen con errores en el acta.

DNI/Pasaporte	Apellidos	Nombre
---------------	-----------	--------

Motivo de la modificación del acta (argumentad suficientemente):

CALIFICACIÓN INICIAL	
Alfabética	Numérica

CALIFICACIÓN MODIFICADA	
Alfabética	Numérica

En Alcalá de Henares, en el día de la firma

(Documento firmado electrónicamente en la aplicación "Portafirmas_UAH")⁴

- 1. IMPORTANTE:** De acuerdo con la normativa académica vigente, una vez que el estudiante ha solicitado el título, su expediente académico se considera cerrado. Por tanto, a partir de ese momento no será posible realizar modificaciones en sus calificaciones.
- Se acompañará del acta original si no se ha firmado a través de la aplicación "Portafirmas_UAH" y no se ha entregado a la Secretaría de Estudiantes de Posgrado y Formación Permanente.
- Se presenta en la Secretaría de Estudiantes de Posgrado y Formación Permanente, en el correo institucional secalum.posgrado@uah.es
- La solicitud de modificación de acta se firmará, únicamente, a través de la aplicación "Portafirmas_UAH", en el siguiente orden:
 - El/la Profesor/a responsable de la asignatura en el caso de que no sea firmante del acta.
 - El/la Profesor/a firmante del Acta o el/la Presidente/a del Tribunal en el caso TFM.
 - El/la Director/a del Departamento.
 - El VºBº del Vicerrector de Estudios Oficiales.



Secretaría de Estudiantes de Posgrado
y Formación Permanente UAH

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DE
ACTAS DE MÁSTER UNIVERSITARIO ¹⁻²⁻³**

**PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO O INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIÓN**

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recogidos serán tratados por la Universidad de Alcalá con la finalidad de gestionar la solicitud, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución de su solicitud y las obligaciones legales en materia educativa. Los datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo legalmente establecido y el necesario para cumplir con la finalidad de gestionar su solicitud de Estudio. El órgano responsable del tratamiento es la Secretaría General de la Universidad, ante quien se podrán ejercer los correspondientes derechos, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la [Política de Privacidad](#) de la Universidad.